



DANIEL ALCIDES CARRION

Municipalidad Distrital
SAN PEDRO DE PILLAO
Trabujando para ti

ALCALDIA



Creado el 15 de Diciembre de 1959 con Ley 13276

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

San Pedro de Pillao, 22 de febrero del 2021.

OFICIO No. 0055-2021-A-MDSPP-DAC-P.

Señor (a):
Fabiola Martha MUÑOZ DODERO
MINISTRA DEL AMBIENTE

Dirección : Av. Juan de Aliaga N° 425- Magdalena del Mar - Lima .-

Lima .-



2021012324

23/02/2021 04:48:52 PM
Clave verificación: e81eb

Asunto : REMITO INFORME SOBRE DENUNCIAS AMBIENTALES DEL AÑO 2020.

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a su digna representada con el saludo muy cordial a nombre de la Municipalidad Distrital de San Pedro de Pillao, Provincia Daniel Alcides Carrión- Pasco, luego es para manifestarle lo siguiente:

Que, de conformidad con lo establecido en la Ley General del Ambiente N° 28611, modificado con Decreto Legislativo N° 1055, en la que señala: "(...) las entidades deberán enviar anualmente un listado con las denuncias, con la finalidad de hacer público esta información a la población a través del Sistema Nacional de Información Ambiental- SINIA.

Razón por el cual cumplimos con informar que, durante el año 2020, la Municipalidad Distrital de San Pedro de Pillao, no ha recibido ninguna denuncia administrativa en materia ambiental.

ANEXO:

- Informe N° 015-2021-MDSPP-GM-SGSDS/0SSyGA.

Ocasión propicia de la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente.



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE
SAN PEDRO DE PILLAO
ALCALDE
AMERICO REYES SEBASTIAN
ALCALDE



Visítenos en

MUNICIPALIDAD SAN PEDRO DE
PILLAO
Trabujando para ti

📍 Calle Lima S/N - Plaza Principal - San Pedro de Pillao
🌐 www.facebook.com/munipillao2019oficial
✉ munispedrodepillao@gmail.com



Creado el 15 de Diciembre de 1959 con Ley 13276

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

INFORME Nro. 015-2021-MDSPP-GM-SGSDS/OSSyGA

Para : Flor del Pilar GRADOS PALACIOS
Sub Gerente de Servicios y Desarrollo Social

De : Jhon Richard PARIÑO JIMÉNEZ
Oficina de Servicios Sociales y Gestión Ambiental

Asunto : REMITO INFORME SOBRE DENUNCIAS AMBIENTALES

Fecha : San Pedro de Pillao, 22 de febrero 2021.



Sirva el presente para expresarle mi fraternal saludo y manifestarle que en cumplimiento de las funciones establecidas en la Ley General del ambiente N° 28611, modificado con Decreto Legislativo N° 1055, en el que señala: "(...) Las entidades deberán enviar anualmente un listado con las denuncias, con la finalidad de hacer pública esta información a la población a través del Sistema Nacional de información Ambiental- SINIA" y la Ley N° 29325, Ley Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental; acción que nos permite controlar dentro de nuestras competencias el deterioro de nuestro ambiente, salud y preservar los recursos naturales, en calidad de EFA, la Municipalidad Distrital San Pedro de Pillao, con capacidad de supervisar, evaluar y registrar las denuncias ambientales, remito el REPORTE DE DENUNCIAS AMBIENTALES del año 2020, siendo conforme al detalle siguiente:

Cuadro N° 01: RESUMEN

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN PEDRO DE PILLAO
Oficina de Servicios Sociales y Gestión Ambiental

REPORTE DE DENUNCIAS AMBIENTALES - AÑO FISCAL 2020						
N°	DENUNCIANTE	DNI DENUNCIANTE	DOMICILIO DEL DENUNCIANTE	DENUNCIADO	HECHOS DENUNCIADOS	ACCIONES REALIZADAS MDSPP
1.00	No registra	No registra	No registra	No registra	No registra	No registra
2.00	No registra	No registra	No registra	No registra	No registra	No registra
3.00	No registra	No registra	No registra	No registra	No registra	No registra

Por lo que solicito remitir el presente mediante **OFICIO DE ALCALDÍA** a:

Señor(a): Fabiola Martha MUÑOZ DODERO
MINISTRA DEL AMBIENTE
Dirección: Av. Juan de Aliaga N° 425-Magdalena del Mar – Lima
Mesa de partes: mesadepartes@minam.gob.pe

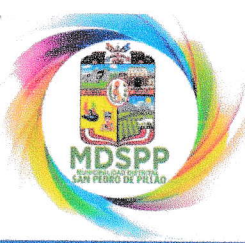
Adjunto:

- Anexo fotográfico del cuaderno de registro de denuncias ambientales de la MDSPP (01 folio).

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
SAN PEDRO DE PILLAO
[Signature]
JHON RICHARD PARIÑO JIMÉNEZ
OFICINA DE SERVICIOS SOCIALES Y GESTIÓN AMBIENTAL

ANEXO FOTOGRAFICO DEL CUADERNO DE REGISTRO AMBIENTAL



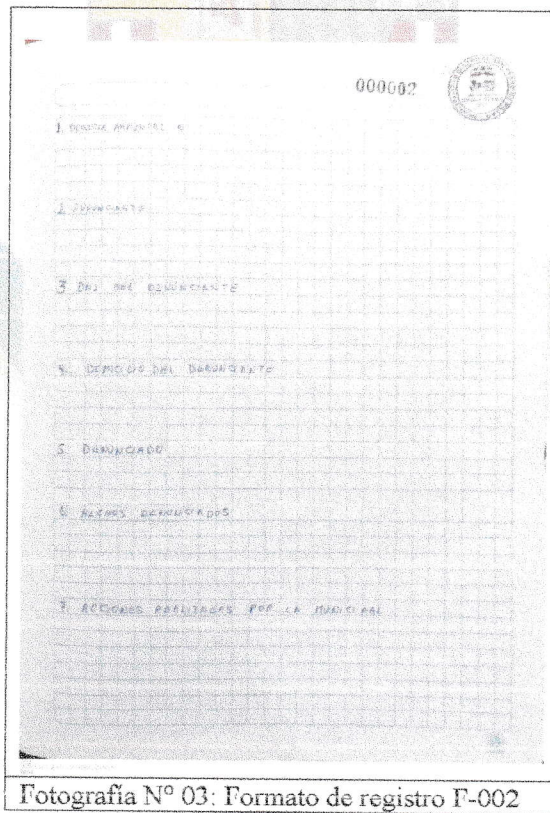
Creado el 15 de Diciembre de 1959 con Ley 13276

ANEXO FOTOGRAFICO DEL CUADERNO DE REGISTRO AMBIENTAL



Fotografía N° 01: Cuaderno de registro

Fotografía N° 02: Acta de apertura F-001



Fotografía N° 03: Formato de registro F-002

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
SAN PEDRO DE PILLAO

[Handwritten Signature]

JHON RICHARD PARI
JEFE DE OFICINA DE SERVICIOS SOCIALES Y GESTION AMBIENTAL



Guido Gaspar De la Puente Mugerza <gdelapuerta@minam.gob.pe>

Fwd: REMITO INFORME SOBRE DENUNCIAS AMBIENTALES DEL 2020

1 mensaje

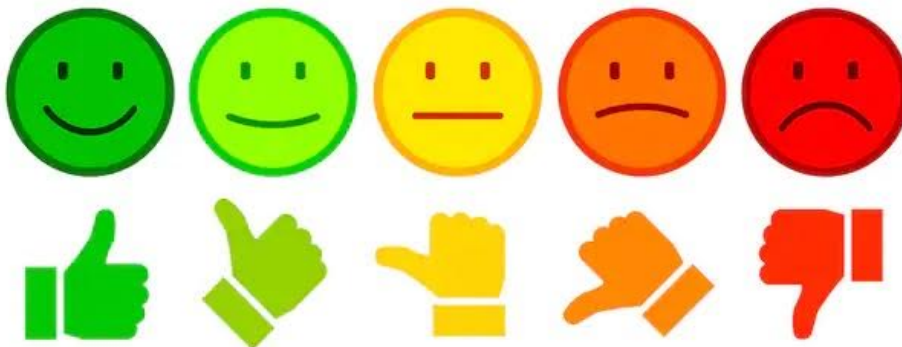
Luis Jonathan Cruzado Pinto <jcruzadop@minam.gob.pe>

23 de febrero de 2021, 16:51

Para: munisanpedrodepillao@gmail.com, Mesa de Partes <mesadepartes@minam.gob.pe>, Ana Lorena Rosa Rodriguez Ampuero <arodriguez@minam.gob.pe>, Guido Gaspar De la Puente Mugerza <gdelapuerta@minam.gob.pe>

Estimados Sres.:

Reciban un cordial saludo del Ministerio del Ambiente, les comunicamos que su documento ha sido registrado con el expediente N° 2021012324.



Por favor califique nuestra atención en el siguiente enlace

[CALIFICACIÓN AQUÍ](#)

Atentamente,



Luis Jonathan Cruzado Pinto | Oficina de Gestión Documental y Atención a la Ciudadanía | Auxiliar Administrativo
T: +(51) 6116000 | Anexo 1044 | Móvil: 989183492
E: jcruzadop@minam.gob.pe | www.gob.pe/minam
D: Av. Antonio Miroquesada 425, Magdalena del Mar, Lima - Perú.

Síguenos en

Considere el ambiente antes de imprimir este email | Siempre que sea posible imprima al reverso de la hoja

----- Forwarded message -----

De: **Mesa de Partes** <mesadepartes@minam.gob.pe>

Date: mar, 23 feb 2021 a las 16:25

Subject: Fwd: REMITO INFORME SOBRE DENUNCIAS AMBIENTALES DEL 2020

To: Luis Jonathan Cruzado Pinto <jcruzadop@minam.gob.pe>

Cc: Ana Lorena Rosa Rodriguez Ampuero <arodriguez@minam.gob.pe>

Munipillao2019

munisanpedrodepillao@gmail.com



Mesa de Partes | |

T: +(51) | Anexo | Móvil:

E: mesadepartes@minam.gob.pe | www.gob.pe/minam

D:

Síguenos en 

Considere el ambiente antes de imprimir este email | Siempre que sea posible imprima al reverso de la hoja

----- Forwarded message -----

De: **Munipillao2019** <munisanpedrodepillao@gmail.com>

Date: mar, 23 feb 2021 a las 16:09

Subject: REMITO INFORME SOBRE DENUNCIAS AMBIENTALES DEL 2020

To: <mesadepartes@minam.gob.pe>

RECIBA EL SALUDO CORDIAL A NOMBRE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN PEDRO DE PILLAO A LA VEZ LE REMITO EL INFORME SOBRE DENUNCIAS AMBIENTALES DEL 2020, CON OFICIO N° 005-2020-A-2021-MDSPP-DAC-P
POR FAVOR CONFIRMAR SU RECEPCIÓN .
ATENTAMENTE,
MDSPP.



OFICIO N 0055-2021 PARA MINISTRO DEL AMBIENTE -.pdf
3347K